

01 de octubre 2025

Remuneraciones

Por transparencia institucional, el Administrador del Fondo Autónomo de Protección Previsional informa sobre las remuneraciones correspondientes al mes de **septiembre 2025**.

1. Consejo Directivo

De acuerdo con el artículo 43 de la Ley N° 21.735, los integrantes del Consejo Directivo recibirán una dieta equivalente a 18 unidades de fomento por cada sesión a que asistan, con un máximo de 14 sesiones por mes calendario. El Presidente del Consejo Directivo, o quien le subroge, percibirá igual dieta aumentada en 2 unidades de fomento.

Como resultado de esta disposición y de conformidad con las sesiones efectivamente celebradas, la dieta de los consejeros para el mes de septiembre 2025 corresponde a:

Nombre y cargo	Dieta por sesión	Nº Sesiones	Remuneración mensual bruta en UF	Remuneración mensual bruta en \$	Remuneración mensual líquida en \$ (Nota 1)
Enrique Marshall Rivera - Presidente	UF 20	13	UF 260	\$10.266.269	\$8.777.660
Rosario Celedón Förster - Vicepresidenta	UF 18	14	UF 252	\$9.950.384	\$8.507.578
Rodrigo Caputo Galarce – Consejero	UF 18	14	UF 252	\$9.950.384	\$8.507.578
Ricardo Matte Eguiguren – Consejero	UF 18	4	UF 72	\$2.842.967	\$2.430.737
Soledad Huerta Casas - Consejera	UF 18	14	UF 252	\$9.950.384	\$8.507.578
Nota 1: Para fines referenciales, se indica la renta líquida teórica que considera los descuentos legales por los impuestos de retención de honorarios aplicables					

2. Alta Dirección

De acuerdo con los artículos 33, 44 y 57 de la Ley N° 21.735, el Consejo Directivo instruyó, tan pronto se constituyó, al Director Ejecutivo la elaboración de una política de remuneraciones y compensaciones que permita asegurar, atraer y retener al personal idóneo para las funciones del organismo Administrador, en base a bandas salariales, tomando como referencia las rentas de

mercado pagadas por las empresas públicas, el Banco Central de Chile e instituciones financieras privadas que cumplen tareas y funciones similares.

A su vez, el Consejo Directivo ha definido que el primer nivel, en el que se ubicará el Director Ejecutivo a cargo de la dirección administrativa y técnica, que tiene la calidad de Jefe de Servicio del Administrador del Fondo, según lo dispuesto por la Ley N° 21.735, tendrá la remuneración bruta que se indica a continuación, la cual se encuentra en línea con la referencia señalada en el párrafo anterior:

Nombre y cargo	Fecha de ingreso	Remuneración mensual bruta en \$	Remuneración mensual líquida en \$ (Nota 1)
Sergio Soto González – Director Ejecutivo	01 de agosto 2025	\$20.000.000.-	\$14.870.411
Nota 1: Para fines referenciales, se indica renta líquida teórica que considera descuentos legales por impuestos aplicables, cotizaciones previsionales obligatorias y de seguridad social.			

El Director Ejecutivo tendrá un equipo ejecutivo integrado por directores responsables de administrar cada una de las principales áreas del Fondo Autónomo. A septiembre de 2025, la planta directiva se integra por las personas y áreas que se indican, con las siguientes remuneraciones:

Nombre y cargo	Fecha de ingreso	Remuneración mensual bruta en \$	Remuneración mensual líquida en \$ (Nota 1)
Matías Morales Muñoz – Director de Tecnología y Datos	01 de agosto 2025	\$18.500.000.-	\$13.225.820.-
José Luis Silva Carramiñana – Director de Administración y Operaciones	01 de agosto 2025	\$16.500.000.-	\$12.595.411.-
Catalina Coddou Liendo – Directora Jurídica y de Asuntos Institucionales	01 de agosto 2025	\$7.500.000.-	\$6.006.976.-
Nota 1: Para fines referenciales, se indica renta líquida teórica que considera descuentos legales por impuestos aplicables, cotizaciones previsionales obligatorias y de seguridad social.			

3. Jefaturas y personal

A septiembre de 2025, el personal se integra por las jefaturas y demás personas y áreas que se indican, con las siguientes remuneraciones:

Nombre y cargo	Fecha de ingreso	Dirección	Remuneración mensual bruta en \$	Remuneración mensual líquida en \$ (Nota 1)
Gastón Héctor Aprile – Gerente TI	22 de septiembre 2025	Dirección de Tecnología y Datos	\$12.300.000.-	\$9.174.413.-

Felipe Marambio Abarca- Gerente de Datos y Analítica	08 de septiembre 2025	Dirección de Tecnología y Datos	\$11.000.000.-	\$8.329.413.-
Alex Sanhueza González – Subgerente de Proyectos Tecnológicos	15 de septiembre 2025	Dirección de Tecnología y Datos	\$6.000.000.-	\$4.875.301.-
Claudio Ruiz Navarro – Subgerente de Administración y Recursos Humanos	01 de septiembre 2025	Dirección de Administración y Operaciones	\$5.900.000.-	\$4.798.301.-
Julio Pizarro Valenzuela – Jefe de Comunicaciones	11 de agosto 2025	Dirección Jurídica y de Asuntos Institucionales	\$5.700.000.-	\$4.648.839.-
Nicolás Fernández Ponce – Jefe de Control de Gestión	25 de agosto 2025	Dirección de Administración y Operaciones	\$5.200.000.-	\$4.254.819.-
Diego Pérez Muñoz – Abogado	01 de septiembre 2025	Dirección Jurídica y de Asuntos Institucionales	\$5.200.000.-	\$4.254.819.-
Javiera Silva Riquelme – Abogada	06 de agosto 2025	Dirección Jurídica y de Asuntos Institucionales	\$3.000.000.-	\$2.362.745.-
Priscilla Tudela Luarte – Asistente Recepcionista	29 de septiembre 2025	Dirección de Administración y Operaciones	\$1.500.000.-	\$1.214.315.-

Nota 1: Para fines referenciales, se indica renta líquida teórica que considera descuentos legales por impuestos aplicables, cotizaciones previsionales obligatorias y de seguridad social.